DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 400.189

A: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID _400.189_____, para el suministro de _ MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO DEL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE (CENSSA)_, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 1.500.000 Gs (Guaraníes un millón quinientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el _31 del mes de enero de 2022.

Nombre Porfirio Gauto

En calidad de Proveedor:

Firma: Porfirio Gauto

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Friotexs G. S.R.L.

FRIOTEXS G. S.R.L.
RUC: 80060869-0

M.S.P. y B.S. - CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE
CENSSA
09 NOV 2021
Expediente Nº 248
Hora: 12:32
Recibido por: